

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2591** *LOS FERNANDOS DE ARCHEZ, S.L.*

Doña María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número ocho de los de Málaga,

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución nº 73/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Domingo Esteban García García contra Los Fernandos de Archez, S.L., se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Los Fernandos de Archez, S.L. en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 3.863,04 euros de principal, más 772,60 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de su ulterior tasación.

Malaga, 25 de enero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110005096-1